



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

09 ABR 2019

Firma:
Hora: **15:36**
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 088-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 13,735.00 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo. Bo.

Edgar Aníbal Gómez Escobay
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



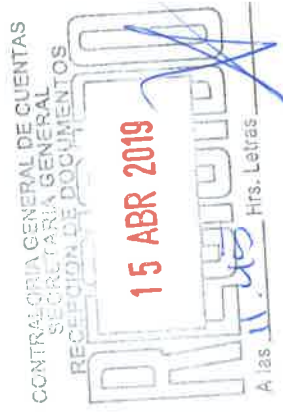
Licda. Luz María Urcuyo
- Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P I. A. N.-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. USEPLAN/MCIV 0246-2019
Guatemala, 02 de Abril de 2019

Copia Original



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuate



Ministerio de Comunicaciones



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

519
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
28 MAR 2019
Resolución No. 05-2019
16/03/2019

Oficio UNCOSU-PLAN-37-2019/JAAM-acar
Guatemala, marzo 27 de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

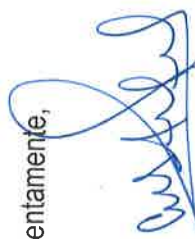
Respetable licenciada Urcuyo:

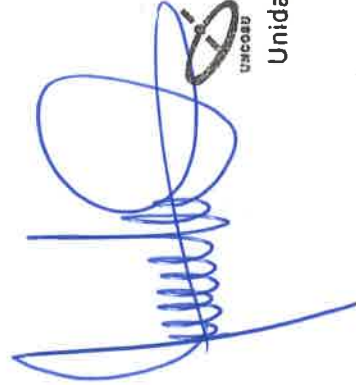
Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 13,735.00 para los Centros de Costo 1303 Administrativo / Financiero y 1850 Supervisión / Registro, correspondiente al período fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.05-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado Nivari
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, se determinó que existen economías en diferentes regiones los centros de costo 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN / REGISTRO, de las cuales pueden disponerse, afectando las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en débitos.

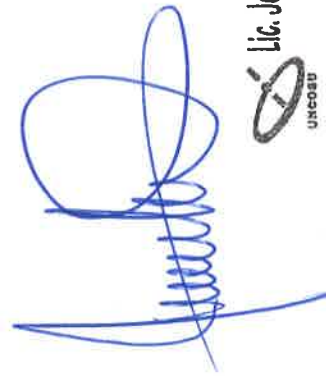
Créditos:

CENTRO DE COSTO 1850 "SUPERVISIÓN / REGISTRO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en créditos.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado Méndez
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU -



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 05-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

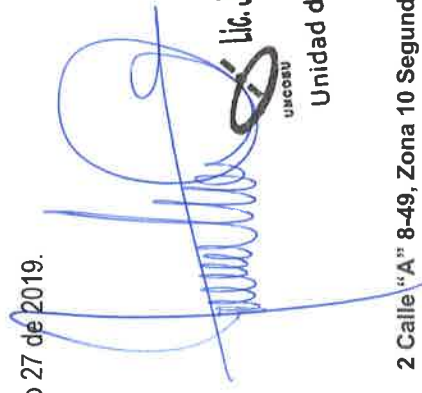
En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que Autoriza la Reprogramación de Subproductos en Débitos y Créditos para los Centros de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, con el propósito de readecuar el presupuesto de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q 13,735.00), con cargo al grupo de gasto 200 MATERIALES Y SUMINISTROS y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad: NO modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, marzo 27 de 2019.


Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 27/03/2019

HORA : 16:31.32

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 208 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-

COMPROBANTE No.:

5

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-024-0001 Dirección y coordinación

21 00 000 001 000 200 29

Total -13,735.00 0.00

-13,735.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total			0.00
000-024-0001	Dirección y coordinación							13,735.00	0.00	
	21	00	000	001	000	200	29	13,735.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-13,735.00	13,735.00
Total		
-13,735.00 13,735.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-13,735.00	13,735.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-13,735.00	13,735.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-13,735.00	13,735.00
Total		
-13,735.00 13,735.00		

DESCRIPCIÓN

Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FIRMA

UNOSU

MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes

Planificación

Unidad de Control y Supervisión

-UNCOSU-

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

UNOSU

Lic. José Armando Alvarado Miyares

DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión

- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/03/2019 HORA : 16:31.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO		CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

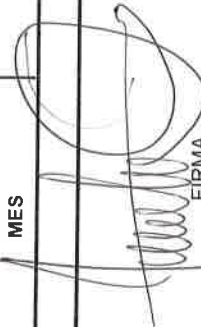
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

Centro Costo Consolidados
1303-5; 1850-7;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO


MSc. Alpa Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA


Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
			FECHA : 27/03/2019
			HORA : 16:31.32
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación								-13,735.00	0.00
21 00 000 001 000 200 29								-13,735.00	0.00
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

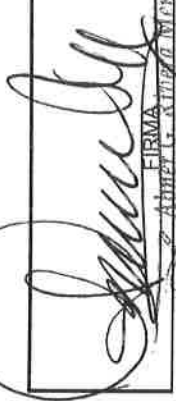
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación								13,735.00	0.00
21 00 000 001 000 200 29								13,735.00	0.00
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-13,735.00	13,735.00
Total	-13,735.00	13,735.00

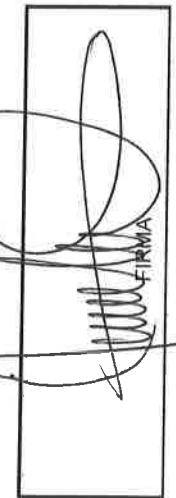
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-13,735.00	13,735.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-13,735.00	13,735.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-13,735.00	13,735.00
Total	-13,735.00	13,735.00

Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Lic. José Armando Alvarado Miya
CONFESOR

CIV Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Miya
DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

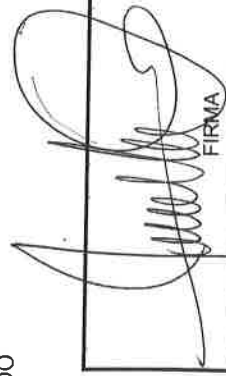
SISTEMA DE GESTIÓN SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/03/2019 HORA : 16:31.32 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5					
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
Centro Costo Consolidados									
1303-5; 1850-7;									

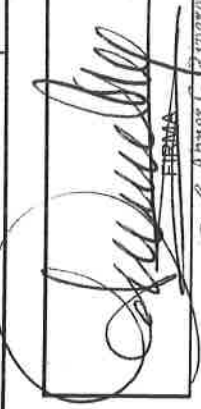
DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

OLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	


FIRMA
Lic. José Armando Alvarado Miyari
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA
Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio: PRESUPUESTO-023-2019 /JAAM-befn
Guatemala, 27 de marzo de 2019

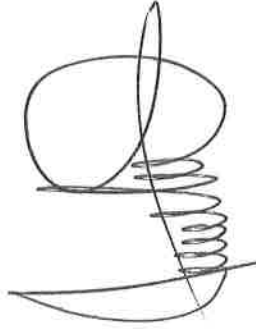
Licenciado

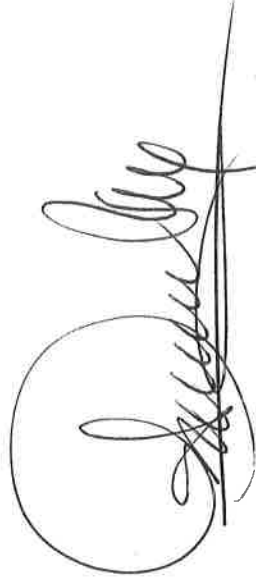
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiero, UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presenta sírvase encontrar el Comprobante de Reprogramación número 5 para la regularización de los saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro", con cargo al grupo de gasto 200 Materiales y Suministros proveniente del PROGRAMA 21 SUPERVISION DE CABLE POR TELEVISION, Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica"

Solicitando sus buenos oficio y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.


Lic. José Armando Alvarado Mijanguez
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA2, se hace el siguiente planteamiento por un monto de TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES CON 00/100 (Q.13,735.00), para debitarse y acreditarse a renglones del grupo de gasto 200 MATERIALES Y SUMINISTROS provenientes del PROGRAMA 21 y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" para cubrir los sobregiros existentes dentro del entro de costo 1850 "Supervisión y Registro" dentro del producto y subproducto "Dirección y Coordinación".

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS 1303 "Administrativo y Financiero"

Para el débito correspondiente que conforma la presente reprogramación de subproductos por centro de costo se afectarán al renglón que corresponde al grupo de gasto 200 Materiales y Suministros, de acuerdo a las asignaciones presupuestarias y las proyecciones del gasto que se estiman según la programación de compras y compromisos para el Ejercicio Fiscal 2019.

1. Renglón 211 "Alimentos para personas"

Como resultado del análisis de la proyección del gasto por concepto alimentos que incluye agua purificada, cenas del personal que apoya en tiempo extraordinario, alimentos para las reuniones programadas del director de la unidad, café y azúcar que se adquiere para el personal de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- y según las evaluaciones realizadas al presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal que es de Q.61,085.00, se proyecta una ejecución de Q.51,669.00 a partir del mes de abril del 2019, por lo que se considera una economía que se puede reorientar por un monto de Q.9,416.00.

2. Renglón 244 "Productos de artes gráficas"

Según el análisis presupuestario asignado a este renglón que tiene un monto de Q.12,089.00 y a la proyección del gasto por concepto de compra de cuadernos, cuadernos empastados y libretas, se determinó una economía de Q.270.00, por lo que se solicita el débito correspondiente.

3. Renglón 261 "Elementos y Compuestos Químicos"

Se solicita el débito correspondiente a este renglón, por un monto de Q.768.00, por economía detectada derivada al análisis presupuestario de la asignación específica a este renglón que posee un monto de Q10,493.00 y a la proyección de las compras para el presente ejercicio fiscal, que es de Q.9725.00

4. Renglón 268 "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C"

Según las proyecciones presupuestarias y el análisis de la proyección de compras que se tiene de este renglón, se prevé un gasto por un monto total de Q.10,842.00, derivado de ello, se solicita el débito de la economía resultante de la ejecución presupuestaria proyectada por un monto de Q.Q1,288.00.

Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU

Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



5. Renglón 291 “Útiles de Oficina”

Derivado del análisis a la proyección de compras para le presente renglón, que incluye gasto por adquisición de útiles para el uso del personal que labora en la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, el cual incluye bienes fungibles, lápices, lapiceros y correctores, y según su asignación presupuestaria que es de Q.17,068.00, para el presente ejercicio fiscal se prevé una economía de Q.1518.00, por lo que se solicita el débito correspondiente.

6. Renglón 296 “Útiles de Cocina y Comedor”

Para la adquisición de bienes bajo ese renglón, que incluye cubiertos, platos, azafates, pinzas, vasos, tazas y todo lo que sea necesario para la atención a visitantes y a reuniones de personal. Dentro de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, se proyecta un gasto de Q.4,711.00 y, debido a que la asignación presupuestaria para este renglón es de Q.5,186.00, se solicita el débito de Q.475.00, que corresponde a la economía detectada.

JUSTIFICACION DE CREDITOS

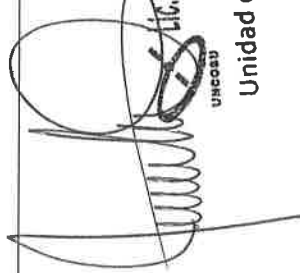
Centros de Costo 1303 Dirección y Coordinación

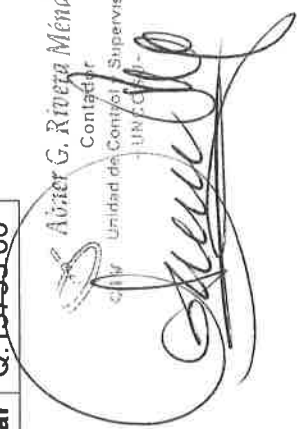
Regularización de Saldos Negativos.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2019 donde se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, Artículo 3 párrafo cuarto “Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas”.

Se solicita la regularización de saldos negativos por un monto de Q.13,735.00 para el Producto y Subproducto “Dirección y Coordinación “de los siguientes renglones de gasto que a continuación se describen:

Renglón	Descripción	Monto
211	Alimentos para Personas	Q.9,416.00
244	Productos de Artes Gráficas	Q.270.00
261	Elementos, Compuestos y Químicos	Q.768.00
268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q.1,288.00
291	Útiles de Oficina	Q.1,518.00
296	Útiles de Cocina y Comedor	Q.475.00
Total		Q.13,735.00


Lic. José Armando Alvarado Miy
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


Agner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

RESOLUCION INTERNA FINANCIERA No. 04-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo INTRA 2 en Débitos y Créditos, por la cantidad de TRECE MIL SETESCIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.13,735.00), con cargo al grupo de gasto, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo No modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 27 de marzo de 2019

Lic. José Armando Alvarado Miyaz
DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión:
- UNCOSU -



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

14

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA POR RENGLON DE GASTO
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-

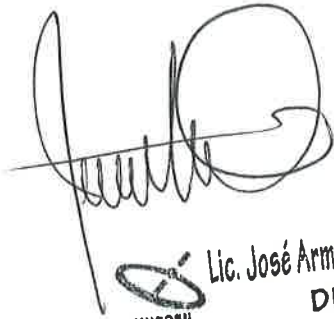
CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO FINANCIERO"

REN	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ejecución			Proyección										TOTAL EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
211	Alimentos Para Personas	Q 61,085.00	Q -	Q -	Q -	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 5,741.00	Q 51,669.00	Q 9,416.00
244	Productos de Artes Gráficas	Q 12,089.00	Q -	Q -	Q -	Q 5,910.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,909.00	Q -	Q -	Q 11,819.00	Q 270.00
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q 10,493.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,432.00	Q 2,432.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,431.00	Q 2,430.00	Q -	Q 9,725.00	Q 768.00
268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q 12,130.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,421.00	Q -	Q 5,421.00	Q -	Q -	Q -	Q 10,842.00	Q 1,288.00
291	Útiles de Oficina	Q 17,068.00	Q -	Q -	Q -	Q 7,775.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,775.00	Q -	Q 15,550.00	Q 1,518.00
296	Útiles de Cocina y Comedor	Q 5,186.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,356.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,355.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,711.00	Q 475.00
TOTAL ACTIVIDAD 001		Q 118,051.00	Q -	Q -	Q -	Q 19,426.00	Q 10,529.00	Q 8,173.00	Q 5,741.00	Q 11,162.00	Q 8,096.00	Q 13,593.00	Q 21,855.00	Q 5,741.00	Q -	Q 104,316.00	Q 13,735.00

CENTRO DE COSTO -1850- SUPERVISION Y REGISTRO

CENTRO DE COSTO -1850-SUPERVISION Y REGISTRO

REN	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ejecución			Proyección										TOTAL EJECUCION	DÉFICIT/ ECONOMÍA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
211	Alimentos Para Personas	Q -	Q -	Q 5,406.00	Q 4,010.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 9,416.00	Q (9,416.00)
244	Productos de Artes Gráficas	Q -	Q -	Q -	Q 270.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 270.00	Q (270.00)
261	Elementos y Compuestos Químicos	Q -	Q -	Q 390.00	Q 378.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 768.00	Q (768.00)
268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C	Q -	Q -	Q 1,260.00	Q 28.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,288.00	Q (1,288.00)
291	Útiles de Oficina	Q -	Q -	Q -	Q 1,518.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,518.00	Q (1,518.00)
296	Útiles de Cocina y Comedor	Q -	Q -	Q -	Q 475.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 475.00	Q (475.00)
TOTAL ACTIVIDAD 002		Q -	Q -	Q 7,056.00	Q 6,679.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 475.00	Q (475.00)
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 208		Q 118,051.00	Q -	Q 7,056.00	Q 6,679.00	Q 19,426.00	Q 10,529.00	Q 8,173.00	Q 5,741.00	Q 11,162.00	Q 8,096.00	Q 13,593.00	Q 21,855.00	Q 5,741.00	Q -	Q 118,051.00	Q -



Lic. José Armando Alvarado Miyares
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -



Abner G. Rivera Méndez
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 27/03/2019
				HORA : 16:31,32
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5	
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO	
000-024-0001 Dirección y coordinación	21	00	000	001 000 200 29	-13,735.00 0.00
Total					-13,735.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO	
000-024-0001 Dirección y coordinación	21	00	000	001 000 200 29	13,735.00 0.00
Total					13,735.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-13,735.00	13,735.00
Total		-13,735.00 13,735.00

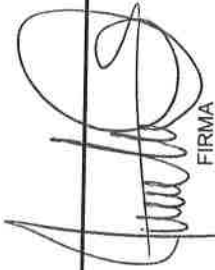
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-13,735.00	13,735.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-13,735.00	13,735.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-13,735.00	13,735.00
Total		-13,735.00 13,735.00

DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

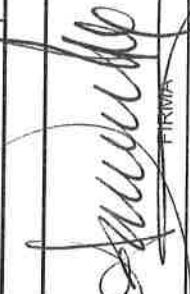
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


FIRMA

Lic. José Armando Alvarado Mayán
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


FIRMA

Aday C. Rivera Mendiola
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

16

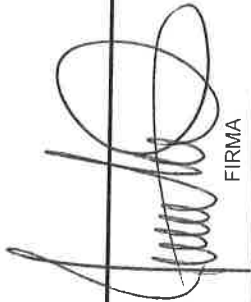
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 27/03/2019					
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-		HORA : 16:31.32					
				REPORTE: R00817622.rpt					
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 5					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
Centro Costo Consolidados									
1303-5; 1850-7;									

DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

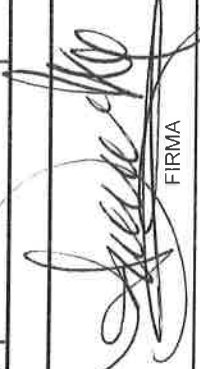
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA


Lic. José Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -


FIRMA


Adner G. Rivera
Contador
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2	
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										FECHA : 27/03/2019	
11130013 - 208 - 1850										SUPERVISION Y REGISTRO										HORA : 16:34.40	
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL										NO. DOC. RESPALDO:										REPORTE: R00817403.rpt	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2																				FECHA DOC. RESPALDO:	
																				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																					
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN				SOLICITADO		APROBADO		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																					
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN				SOLICITADO		APROBADO		
208		21	00	000	001	000	0101	211	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				9,416.00				
208		21	00	000	001	000	0101	244	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				270.00				
208		21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				768.00				
208		21	00	000	001	000	0101	268	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				1,288.00				
208		21	00	000	001	000	0101	291	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				1,518.00				
208		21	00	000	001	000	0101	296	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación				475.00				
Total													13,735.00								
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																					
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO		CREDITO							
000-024-0001		Dirección y coordinación										0		13,735.00							
Total													0.00		13,735.00						
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																					
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA																					
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA																					
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE																					
Total													0.00		13,735.00						

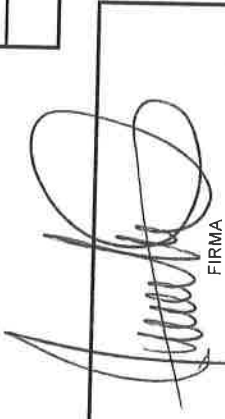
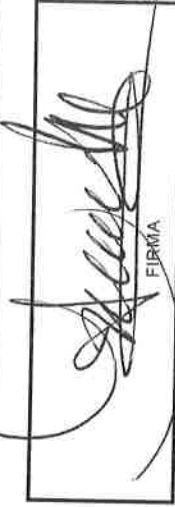
DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-				
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
SOLICITADO					
FECHA DE APROBACIÓN					
DIA		MES		AÑO	
FIRMA		FIRMA			
Lic. José Armando Alvarado Miyara		Alder G. Rivera Menéndez			
DIRECTOR		Contador			
Unidad de Control y Supervisión		Unidad de Control y Supervisión			
- UNCOSU -		- UNCOSU -			

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			FECHA : 27/03/2019
11130013 - 208 - 1850	SUPERVISION Y REGISTRO			HORA : 16:34.40
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL				REPORTE: R00817403.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				COMPROBANTE No.: 7
NO. DOC. RESPALDO:				
FECHA DOC. RESPALDO:				
REPROGRAMACIÓN:				X

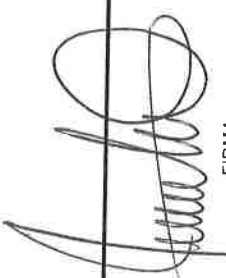
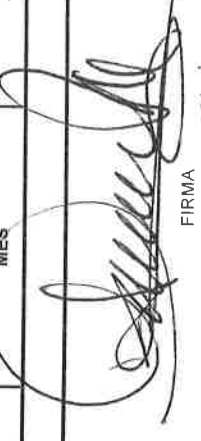
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
 Lic. Jose Armando Alvarado Mayán DIRECTOR Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -		 Aimer G. Rivera Méndez Contador Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2							
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										FECHA : 27/03/2019							
11130013 - 208 - 1303										ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO										HORA : 16:35.31							
																				REPORTE: R00817403.rpt							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL										NO. DOC. RESPALDO:										FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2																				REPROGRAMACIÓN: X							
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																											
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN										SOLICITADO		APROBADO		
208		21	00	000	001	000	0101	211	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-9,416.00		0.00		
208		21	00	000	001	000	0101	244	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-270.00		0.00		
208		21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-768.00		0.00		
208		21	00	000	001	000	0101	268	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-1,288.00		0.00		
208		21	00	000	001	000	0101	291	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-1,518.00		0.00		
208		21	00	000	001	000	0101	296	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación										-475.00		0.00		
Total																								-13,735.00		0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																											
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN										SOLICITADO		APROBADO		
		Total																									
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																											
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO										CREDITO					
000-024-0001		Dirección y coordinación										-13,735.00										0					
Total												-13,735.00															
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO															
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-13,735.00																									
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-13,735.00																									
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-13,735.00																									
Total												-13,735.00												0.00			

DESCRIPCIÓN		Solicitud de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
		FECHA DE APROBACIÓN	
		DIA	
		MES	
		AÑO	
			
FIRMA		FIRMA	
Lic. José Armando Alvarado Mayago		Agner G. Rivera Méndez	
DIRECTOR		Contador	
Unidad de Control y Supervisión		Unidad de Control y Supervisión	
- UNCOSU -		- UNCOSU -	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 27/03/2019					
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		HORA : 16:35.31					
				REPORTE: R00817403.rpt					
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 5					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				FECHA DOC. RESPALDO:					
		REPROGRAMACIÓN: X							
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

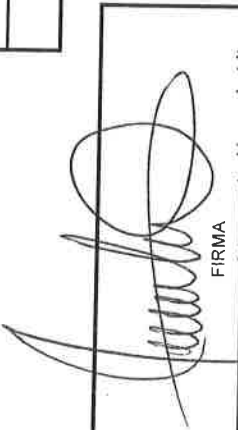
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación de centros de costo para regularización de saldos negativos del centro de costo 1850 "Supervisión y Registro" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA

Lic. Jose Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


FIRMA

Abner G. Renteria
Contador
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES `	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/04/2019 HORA : 9:51.06 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		108

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 27/04/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	04-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación		21	00	000 001 000	200 29
		Total			-13,735.00 0.00
					-13,735.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación		21	00	000 001 000	200 29
		Total			13,735.00 0.00
					13,735.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación		-13,735.00	13,735.00
		Total	-13,735.00 13,735.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-13,735.00	13,735.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-13,735.00	13,735.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-13,735.00	13,735.00
		Total	-13,735.00 13,735.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A NIVEL DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU- UNIDAD ADSCRITA A ESTE MINISTERIO.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/04/2019 HORA : 9:51.06 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		108					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 27/04/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		04-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
Unidad Ejecutora Consolidada									
208-5:									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN RENGLOES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A NIVEL DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU- UNIDAD ADSCRITA A ESTE MINISTERIO.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 088-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.13,735.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Control y Supervisión de Cable –UNCOSU–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda